

## ANEXO 2



### FUERZA Y CORAZÓN POR SONORA

Diputaciones por el principio de mayoría relativa  
Paridad de Género y Bloques de Competitividad

CRITERIO	CUMPLE	MOTIVO
<b>Paridad horizontal</b>	<b>SÍ</b>	de un total de <b>15</b> diputaciones propietarias registradas, <b>7</b> (46.7%) corresponden al género femenino y <b>8</b> (53.3%) al género masculino.
<b>Paridad en bloque Bajo</b>	<b>SÍ</b>	de un total de <b>5</b> diputaciones propietarias registradas, <b>2</b> (40.0%) corresponden al género femenino y <b>3</b> (60.0%) al género masculino.
<b>Paridad en bloque Medio:</b>	<b>SÍ</b>	de un total de <b>5</b> diputaciones propietarias registradas, <b>3</b> (60.0%) corresponden al género femenino y <b>2</b> (40.0%) al género masculino.
<b>Paridad en bloque Alto</b>	<b>SÍ</b>	de un total de <b>5</b> diputaciones propietarias, <b>2</b> (40.0%) corresponden al género femenino y <b>3</b> (60.0%) al género masculino.
<b>Paridad Transversal</b>	<b>SÍ</b>	La primer candidatura del bloque más bajo, NO deberá ser exclusivamente del género femenino

SEDE	DP	DS	% VTE	BLOQUE
14 EMPALME	MASCULINO	MASCULINO	18.85%	BAJO
15 CD. OBREGÓN	FEMENINO	FEMENINO	19.54%	BAJO
13 GUAYMAS	MASCULINO	MASCULINO	21.05%	BAJO
20 ETCHOJOA	FEMENINO	FEMENINO	22.77%	BAJO
17 CD. OBREGÓN	MASCULINO	MASCULINO	25.14%	BAJO
1 SAN LUIS RÍO COLORADO	MASCULINO	MASCULINO	30.65%	MEDIO
4 NOGALES	FEMENINO	FEMENINO	31.53%	MEDIO
16 CD. OBREGÓN	FEMENINO	FEMENINO	33.99%	MEDIO
5 NOGALES	MASCULINO	MASCULINO	35.86%	MEDIO

6 HERMOSILLO	FEMENINO	FEMENINO	36.08%	MEDIO
3 CABORCA	MASCULINO	FEMENINO	37.34%	ALTO
11 HERMOSILLO	FEMENINO	FEMENINO	37.95%	ALTO
21 HUATABAMPO	MASCULINO	MASCULINO	38.54%	ALTO
8 HERMOSILLO	MASCULINO	MASCULINO	45.73%	ALTO
10 HERMOSILLO	FEMENINO	FEMENINO	47.29%	ALTO